

3 Minutos de Religión

EUCARISTIA

El barullo en Cafarnaún

¡La alegría que han armado los herejes, principalmente desde el siglo XVI, en torno de las palabras de Cristo: «Este es mi cuerpo...» «Mi carne es verdadero manjar y mi sangre es verdadera bebida» y otras frases análogas! La tal algarabía, digo (y no merece otro nombre), no es sino un eco del primer barullo que se armó en la sinagoga de Cafarnaún cuando Cristo por primera vez anunció claramente su proyecto de dar al mundo su propia carne en comida y su sangre en bebida, con una condición terminante y conminatoria: «En verdad, en verdad os digo: Si no comierais la carne del Hijo del Hombre, y no bebiérais su sangre, no tendréis vida (a vida sobrenatural de la gracia) en vosotros». (San Juan VI, 53).

Solo que hay diferencia enorme entre aquel primer barullo y estas últimas vacilaciones y garabatas de los que no quieren adoptar la verdad de Cristo; es a saber: que aquel tumulto de Cafarnaún destruye completamente la base misma de las vacilaciones heréticas. Y ello ¿por qué? porque precisamente la razón de aquel tumulto fué el haber entendido sin dudas ni oscuridades lo que de manera diáfana y transparente les anunciaba el Señor; que les daría a comer real y verdaderamente su propia carne y a beber su sangre. Y el Señor no calma los ánimos, diciéndoles: No os asustéis; os daré mi carne en figura, o de manera metafórica, sino que los conmina insistiendo en lo mismo: «Si no comierais mi carne, no viviréis»; «Si no bebiérais mi sangre no viviréis». Si les hubiera dicho: Se trata de una figura

tened calma... es claro que hubieran respondido: B'h b'h ¡no hay para tanto! Con tal que de vez en cuando nos multiplique los panes! Lo otro ¿qué más nos dá? Cuestión de simbolismo, que nos tienen sin cuidado» ¡Por «explicar las palabras de Cristo, se las convierte en ridículas! No hay tales atenuaciones.

Tan lejos estuvo de ser así, que la disputa se recrudeció hasta el extremo, y Cristo conminó, y a los mismos Apóstoles amenazó que se quedaría solo, si fuera preciso, antes que cambiar una tilde en su promesa de dar al mundo en comida su propia carne y en bebida su propia sangre.

Por eso las cavilaciones protestantes para desvirtuar el sentido natural y obvio de las palabras de Cristo, tienen carácter sacrilego (hablemos con claridad ya que hoy lo hacemos tan pocas veces), y el Sagrado Concilio de Trento lo expresa todavía con más vigor, aplicando a los que en cosas gravísimas desvían y enturbian con brgtelas el sentido natural del dogma el hierro candente de sus anatemas.

Es claro que Cristo nos dió en la última cena lo mismo que en la sinagoga de Cafarnaún había prometido darnos. Nos prometió su carne en comida y su sangre en bebida, y esto fué lo que movió el tumulto. En la última cena nos dice: «Este es mi cuerpo y ésta es mi sangre». No hay aquí vacilaciones capaces de desvirtuar el sentido natural de las palabras, sin incurrir en impiedad sacrilega y en maldad salánica, como habla el Concilio Tridentino (sesión XIII, capítulo 1).

Florentino Ogara, S. J.

Soldadito que vas de la guerra...

Bajo la caricia de un sol estival, bajo un bosque de brezos en alto, al compás de la marcha de Los Voluntarios, te ví desfilar una tarde del mes de Julio sobre el casco de mi ciudad de Avila.

Eran los días primeros del glorioso Alzamiento.

Nuestra ciudad, como todas las de Castilla, se estremecía de aludidos guerreros y el viento llevaba en sus alas al campo enemigo las primeras noticias de la Rebelión Santa.

Castilla toda estaba en pie para salvar lo que no podía perecer.

Y eres tú su encarnación viviente.

Al frente de la columna llevabas una bandera, llevabas un jefe, una disciplina, un ideal, el ángel del Señor guiaba tus pasos porque saliste a luchar por la Patria y por Dios.

Entonces, y desde estas mismas columnas, te dediqué una línea: Soldadito que vas a la guerra...

Y así, has visto al cabo de tres años casi que mi profecía se cumple, se hace realidad. Por eso deja que hoy, cuando tienes en tus manos el oficio breve, laconico, de tu licencia. miento, pero lleno de contenido y de emociones, te dedique estas líneas.

Soldadito que vas de la guerra... Terminaron tus penas y tus sufrimientos, terminaron tus trabajos y renunciamientos, terminó la vida de campaña que llevaste con santo estoicismo, todo, todo ha terminado; y ya sobre tus hombros, desplegadas, se pasean las banderas de España, las banderas victoriosas, las banderas de la paz.

Marcha, que el coche, el tren, el barco, el avión, se disputan la preferencia para llevarte al lado de los tuyos.

Marcha, que todo te espera, incluso tu madrina—hoy ya tu novia—parez que muy en breve marchéis juntos camino de la vicaría.

Marcha, para que con tu esfuerzo viva tu pueblo este nuevo amanecer, cristiano e imperial.

Si casate en la contienda, una cruz

y en ella tu nombre indicará perennemente que por allí pasó la caravana de España enarbolando el lábaro de la Civilización.

Soldadito que vas de la guerra... En los pliegues de tu traje kiki van prendidos cien nombres victoriosos y oren tus sienes los laureles del triunfo y de la Paz.

Soldadito que vas de la guerra... Sobre tanto montón de ruinas, sirosa, álzase nuevamente nuestra bandera anunciando al mundo que ya no pod án chalanear a su costa los traficantes ni los chantagistas. Antes de marchar, dejás en ella un juramento solemne: Y volverán tus hijos ansiosos al combate...

Y así, con la conciencia del deber cumplido, vivirás ésta primavera que por cielo, tierra y mar ganaste al cobijo del Dios de los Ejércitos y el signo del Caudillo.

España toda, como el mundo todo, tu nombre y tus hazañas cantará.

FILSACOR.

Sección religiosa

SANTORAL

JUNIO

17

SABADO

Santos Montano, Nicandro, Mariano, Manuel, Ismael, Inocencio, Jeremías, Peregrino, Avito, Renero, Bessarion, anc.; Teresa.

La misa y oficio divino son de la infraoctava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito semidoble y color blanco.

Sagrado Corazón de Jesús

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración dedica solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, sermón por el M. I. Sr. don Teodoro García, canónigo y director de la Asociación, ejercicio del día, bendición y reserva.

—San Juan.—Por la tarde, a las ocho, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

La lección española

ROMA.—Con el título de «La lección española», el importante periódico «La Tribuna» publica el siguiente artículo:

«Las tropas legionarias están de vuelta. Su repatriación ha tenido lugar en el momento preciso en que nuestro Gobierno, de acuerdo con el General Franco, lo han establecido, que es tanto como decir después de que las hordas bolcheviques han sido rechazadas al otro lado de la frontera de los Pirineos y la nación española ha quedado restituida en todo su territorio a la propia independencia. Sin embargo, el hecho ha pasado casi desapercibido o, como una simple noticia, para la misma prensa de aquellos mismos países para quienes la presencia de las tropas italianas en España constituía una verdadera obsesión y cuyos Gobiernos y Parlamentos no se cansaban de pedir su retirada con el pretexto de que la permanencia prolongada de las mismas era un indicio manifiesto de nuestras ambiciones territoriales en aquel país y constituía por lo tanto un peligro para la paz europea.

Algunos de los más fanáticos periódicos antifascistas, por decir cualquier cosa después de tanto gritar, atribuyen a un éxito de Pétaín la repatriación definitiva, fingiendo no darse cuenta del seguro éxito de hilaridad que tal hipótesis ha de tener. Pero el comportamiento general de la prensa es, como decimos, de una estudiada indiferencia y de un prudente silencio.

En efecto, ¿qué podrían decir? En verdad que todo lo ocurrido en España lleva a establecer una comparación que prueba al máximo grado la diferencia de método y de mentalidad que existe entre el procedimiento y la conducta de los Estados totalitarios y aquellos de las grandes democracias, tanto en el concebir como en desarrollar sus respectivas acciones internacionales. Tanto más leales rectilíneos y coherentes han sido los primeros al fijar y alcanzar sus objetivos, cuanto oscuros y ambiguos se han mostrado los segundos. Galeazzo Ciano en el interesante artículo pu-

blicado en «Oerahaia» y reproducido en casi todos los grandes diarios italianos ha dado la más clara demostración de ello.

«No cabe duda—dice—de que Italia ha intervenido en España para tutelar sus intereses y para perseguir sus fines particulares. Pero estos fines no eran egoístas porque coincidían con un fin superior y universal: el de la defensa de Europa contra el bolchevismo y sus intereses toda vez que la amenaza bolchevique venía a comprometer la independencia política de España y a turbar el equilibrio mediterráneo. Así, pues, el nuestro era un fin superior y nuestros intereses eran legítimos. No perseguir el uno y no tutelar los otros hubiera significado no tener conciencia de nuestra misión de gran potencia de que no podíamos abdicar. Con todo, incluso en el ejercicio de este nuestro derecho no hemos actuado intempestivamente a base de simples indicios, sino sólo cuando se hizo presente la amenaza bolchevique, es decir, cuando esta amenaza se concretó en un verdadero envío de hombres y de armas para ayudar a los rojos de España. No se trate, pues, de una intervención preventiva hecha en vista de una amenaza de intervención de otros, sino de una intervención hecha para contrarrestar la que ya se verificaba por parte de los demás, posición clara, honrada y resuelta, no solamente en sus fines, sino también en sus medios y en su procedimiento.»

Sigue el articulista estableciendo una comparación entre la actuación de Italia y de Alemania por un lado y la de las potencias democráticas por otro, y concluye: «El capítulo de España se ha cerrado y está para abrirse otro. Y también en este momento vemos reproducirse los mismos fenómenos. En estos días pueden verse interesantes episodios en la odisea de la proyectada alianza demo bolchevique en la que se ha llegado a este colmo: que la misma Rusia echa en cara a Inglaterra y a Francia la solidez y la lealtad de la alianza italo-alemana.

Alegría de juventud. Corazones grandes prontos a reír, pero sensatez para en cualquier momento recordar la horrible pesadilla que España acaba de sufrir en la que sucumbieron los mejores... Con tus costumbres libres e inmorales no rindes el tributo que su memoria merece.

: LA DELINCUENCIA JUDIA :

PARIS.—Recientemente ha tenido lugar la ejecución del judío Max Bloch, autor de un doble asesinato. Bloch había matado por cuestiones de interés al matrimonio Gutewicz correigionario suyo, y herido gravemente a un hijo de éstos. Durante el proceso, el único comportamiento del asesino había escandalizado al público y a los jurados.

Por otra parte el tribunal penal de París ha publicado la sentencia relativa al primero de la serie de procesos a que han dado lugar las colosales estafas de Nathan llamado el «rey del cinematógrafo francés», de Simone Cerf y de sus cómplices, todos judíos. Se trata, como es sabido, de las estafas cometidas por Nathan y sus compañeros en calidad de dirigentes de la llamada «Sociedad de Explotación de las patentes de Jorge Joannides» por medio de la que los estafadores realizaron número a operaciones fraudulentas en perjuicio de la sociedad «Pathé Nathan» de la que es administrador el mismo Nathan quien, por ser considerado como el principal autor de las estafas, ha sido condenado a cuatro años de prisión; su socio Simone Cerf, amigo íntimo de Blum, deberá cumplir tres años de prisión, y en cuanto a Alejandro Joannides, otro de los cómplices, ha sido condenado a dos años.

Ante el mismo tribunal ha comenzado el proceso contra otro judío, amigo y correigionario de Blum y administrador delegado del Banco de las Cooperativas de Francia, or-

ganismo dirigido por conocidos miembros del partido socialista que controlaban las principales cooperativas obreras de Francia dependientes del socialismo oficial. Como consecuencia de la quiebra fraudulenta de este organismo, se descubrieron estafas por 120 millones de francos cometidas por el procesado y por otros elementos socialistas en perjuicio de miles de obreros humildes. Se recuerda que cuando el procesado fué detenido, Blum garantizó públicamente «su perfecta honorabilidad», pero la encuesta encontró graves irregularidades y procedió a su procesamiento. En su defensa ha de aclarar que él no era banquero ni hombre de negocios sino tan sólo un militante socialista que obedecía las órdenes del Partido. El fiscal de la República ha pedido una condena ejemplar.

El mayor autobús del mundo

Después de largas experiencias, una fábrica de autobuses de Ulm seaba de poner en circulación un nuevo tipo que tiene veinte metros de longitud y capacidad para 120 pasajeros. Se trata, pues, del mayor autobús construido hasta la fecha. Las pruebas, que se han verificado en las estrechas calles de la ciudad de Ulm, han demostrado que, a pesar de su enorme tamaño, es sumamente manejable.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

DELEGACION DE AVILA

De interés para los obreros y empleados que tengan reconocido su derecho a la percepción del Subsidio Familiar

Para general conocimiento esta Delegación hace público por el presente, a todos aquellos obreros y empleados que tengan derecho al cobro del Subsidio Familiar que les concede la Ley de 18 de Julio de 1938, que el pago del correspondiente al pasado mes de mayo, dará comienzo en esta oficina durante el presente mes en los días que se indican.

El pago de subsidio a los subsidia-dos, se realizará por riguroso orden alfabético de apellidos de los perceptores, y durante las horas de doce y media a una y media por la mañana, y de cuatro a siete por la tarde, para todos los obreros domiciliados en esta capital.

Día 22, letras A a la D.
Día 23, letras E a la H.
Día 24, letras I a la L.
Día 26, letras P a la S.
Día 27, letras T a la X.
Día 28, letras Y y Z y aclaraciones.
Día 30, aclaraciones y consultas.

Para percibir el subsidio han de exhibir en ventanilla cada perceptor la declaración de familia correspondiente.

Espera esta Delegación para la buena marcha y organización del pago de subsidios, todos los obreros concurran a estas oficinas precisamente en los días y horas señaladas para cada letra.

Durante las horas de doce y media a una y media en los días señalados podrán solicitar del señor delegado cuentas consultas y aclaraciones, in formes y antecedentes necesiten, los que les serán aclarados y resueltos para que puedan percibir las cantidades que les concede la Ley de 18 de Julio de 1938, creada por nuestro invicto Caudillo en beneficio de la familia.

Los obreros residentes fuera de esta capital, recibirán el importe de sus subsidios por giro postal en sus propios domicilios.

Viva Franco.—Arriba España.
El delegado de Avila, Lorenzo Pitera.

Viveres para España

Ha salido de Hamburgo el vapor «Sebu» que descargará en Bilbao entre otras cosas, 2.560 botes de preparados albuminosos que Alemania envía para la población civil de las zonas últimamente liberadas.

La mayor central eléctrica de Europa

La construcción de la central hidroeléctrica, iniciada aún no hace un año, en las montañas de los Tauros de Austria, progresa rápidamente. Se ha comenzado a perforar el túnel principal a una altitud de 1.547 metros. Este túnel que tendrá una longitud de 7 kilómetros, canalizará el agua de los pantanos posteriores hasta los tubos del salto. Es indudable que esta central será la mayor de Europa; pero también es cierto que, por su situación entre abruptas montañas, la obra ofrece grandes dificultades. De las 30 presas que se habrán de construir, 19 se hallan a más de 2.100 metros de altitud y 11 entre los 1.500 y los 2.000 metros. Una vez terminada la central permitirá acumular unos tres mil millones de kvh de fuerza anuales.

Los Alpes austríacos ofrecen múltiples posibilidades de aprovechamiento hidráulico en proporciones enormes y hay una serie de proyectos destinados a tal fin. Las dificultades que ofrece el terreno y la gran envergadura de las obras proyectadas harán que su terminación tarde aún algunos decenios.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Concurso Nacional de producción triguera

El decreto de producción triguera, de que ayer dimos cuenta, sobre la celebración de un concurso nacional de producción triguera, en su parte dispositiva lo siguiente:

Artículo primero. Bajo la dirección del ministerio de Agricultura se celebrará anualmente un concurso nacional de rendimiento triguero que se denominará «Concurso de Onésimo Redondo».

Art. segundo. Podrán participar todos los agricultores que hayan efectuado entrega al Servicio Nacional del Trigo durante el mismo año agrícola del concurso, siempre que se fije y cumplan las condiciones que determina el Reglamento.

Art. tercero. El importe total de los premios, así como los gastos que origine el concurso se sufragarán con cargo al fondo que se menciona en el artículo 14 del Decreto Ley de Ordenación triguera de 23 de agosto de 1937, determinándose automáticamente para cada año la cantidad total a invertir a razón de 25 pesetas por cada 1.000 quintales métricos recibidos en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo en el año anterior.

Art. cuarto. Organismos encargados de la calificación serán los jurados primeros comarcales, los jurados primeros provinciales y el Jurado Triguero Nacional. La composición será la siguiente: Para los comarcales un delegado del Gobierno civil, que actuará de presidente; un representante del Servicio Nacional del Trigo y otro de la Sección Agronómica. Para los provinciales, el gobernador civil, como presidente; el ingeniero jefe de la Sección Agronómica y el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo. El Jurado Triguero Nacional se integrarán por el subsecretario de Agricultura, que lo presidirá, el delegado del Servicio Nacional de Trigo y el jefe del Servicio Nacional de Agricultura, asistidos del ingeniero director del Instituto de Cereali-cultura y un secretario de libre designación del ministro.

Art. quinto. El Jurado Triguero Nacional publicará anualmente la convocatoria del concurso, preparará la propaganda referente al mismo, administrará directamente el fondo a que se refiere el artículo cuarto, organizará con toda solemnidad posible el reparto de premios, interpretará el Reglamento que regule el presente Decreto, propondrá las modificaciones reglamentarias que la experiencia de sucesivos concursos aconseje y elevará al ministro una Memoria detallada del resultado anual.

Art. sexto. Las Juntas agrícolas creadas en virtud del Decreto de 30 de octubre, elegirán dentro de cada término municipal las mejores parcelas presentadas, que correspondan a los distintos tipos de premios que se adjudiquen.

El Papa confirma a tres niñas

ROMA.—Por primera vez, desde su exaltación al pontificado, Pío XII ha celebrado Misa ante un pequeño público reunido en la capilla Matilde en el segundo piso de las Logias.

Esta costumbre de admitir a los fieles a asistir a la Misa del Papa ha sido característica de todos los tiempos y Pío XI la observó durante muchos años teniendo que renunciar a ella cuando su condición de salud se hicieron precarias, de manera que la tradición había caído en desuso. Pío XII ha reanudado esta costumbre por una circunstancia especial, pero se dice que en lo sucesivo seguirá admitiendo a un restringido número de personas para asistir a su Misa.

La circunstancia especial dicha consiste en que el Papa ha querido administrar la confirmación a tres niñas del patriado romano a las que había administrado ya el Bautismo.

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

COMPRA de manzanilla vegetal y Ofertas: Amador Felipe, San Pablo, plantas medicinales de todas clases. 23. Teléfono 2210. Salamanca.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo... Hombres... Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde.
- Vacunación antirrábica Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recopilación de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

TRATE V. SU ESTOMAGO

CON

ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.

No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto.

Es, además, el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA

Frasco, pesetas 5'80

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias. En Avila: Farmacia de Paradinas.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

- Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 4 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.
- Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotórax.
- Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.
- Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.
- Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo. CIRUGIA DE GUERRA. Dos tomos del ilustre doctor GOMEZ DURAN. 25 pesetas cada tomo.

CARRETERIAS

buenos teleros y mozos les servirá el abriante de maderas, Pedro Garza, Escaray (Logroño)

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Batacos portugueses, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Reserva, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de funcionamiento de 8 a 24 (para los abonados al servicio es permanente). Delegación de Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 12 a 2. Cámara de la Propiedad, de 10 a 12. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Puestos Especiales, de 11 a 1. Instituto de Industria, de 10 a 1. Audiencia, de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Registros de Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 2. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 18. Catastro, de 9 a 2. Sección Agrominera, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 18. Dirección general de 9 a 2. Delegación de Orden Público, de 9, 20 a 14 y de 10 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe duplicado de 10 a 12.

Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, post gripe. GRAN HOTEL. Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kilómetros). 1.º de julio a 30 de septiembre.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar rápidamente vuestros dolores, adquirid en nuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", de venta en todas las farmacias de AVILA.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Laredo, Huelva, Cabo Juby y Las Palmas.



Anemia · Clorosis Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídsese en farmacias.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Aparatos oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de día a tarde.
Lista, Aparatos y venta de sellos	de diez a doce y de dieciocho a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de dieciocho a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio.
Circ postal	de diez a trece y de dieciocho a dieciocho	
Repertes de correspondencia a domicilio	De los diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En las estancas a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Circ telegráfico	De 10 a 13'30 y de 10 a 18'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sellada que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lazo, plomo u otro sistema análogo; la dirección se escribirá en carteretas gruesas y claras, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos: 1.º las notas de carácter actual. 2.º En el reverso de toda clase de objetos de fraldas a enviar por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellido y domicilio, en caracteres precisos, aunque claros y precisos.

Línea Madrid-Avila-Salamanca

Salida de Madrid a las 9 y a las 16 pasando por Avila a las 12 y a las 19. Salida de Salamanca a las 7 y a las 14 pasando por Avila a las 10 y a las 16'30

Salida de Avila para Segovia a las 7 de la mañana del Hotel Jardín. Salida de Segovia a las 16'30 y llegada a Avila las 19.

Lea V. "El Diario de Avila,"

Fiesta del Sagrado Corazón

El pueblo católico de Avila ha rendido hoy el homenaje de su ferviente piedad a Jesucristo Rey, con motivo de la fiesta de su Sagrado Corazón.

En todos los templos afluyó inculcable número de fieles santificando sus almas con la Sagrada Comunión, primero y amoroso tributo del día al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Después se ha exteriorizado la honda religiosidad del pueblo abulense en expresiva y espontánea manifestación de pletisía al Soberano Señor de las Naciones engalanando con profusión de colgaduras los balcones y ventanas de las casas, la mayoría de las cuales en todas las calles aparecieron hoy ostentando la fe de sus moradores plasmada en los adornos exteriores.

La novena en honor del Sagrado Corazón, que empezó ayer en la S. I. Catedral dedicada por el Apóstolado de la Oración, se vio sumamente concurrida y revestida de gran solemnidad.

VENTA de una máquina trilladora «Ajuria» seminueva, núm. 2. Para tratar, don Fernando García Arévalo

La Octava del Corpus

Ayer terminaron los solemnes cultos eucarísticos celebrados en la S. I. Catedral durante la Octava de la festividad del Santísimo Corpus Cristi. En nuestro primer templo catedralicio tuvo lugar misa solemne en que predicó el magistral do Castor Robledo.

A las cinco de la tarde salió la tradicional procesión sacramental, que recorrió la plaza de la Catedral con asistencia de numerosos fieles,

Se arrienda

local propio para almorzar o panera. Razón: San Miguel, 4 bajo.

Vigilia de Tarsicios

Mañana a las siete de la tarde celebrarán, los niños Tarsicios su Vigilia mensual ordinaria, en la iglesia de San Juan.

Vacunación

Cumpliendo las órdenes dictadas por la Superioridad, a las 4 del día de hoy se han vacunado todos los empleados del Ayuntamiento.

Audiencia Provincial

Señalamientos para el día 17

Del Juzgado de Avila por amenazas, contra Félix Velayos Censimor. Abogado, señor Repress; Procurador señor Mediero.

Otra del mismo por lesiones, contra Julio González Montero. Abogado, señor Velyos; Procurador, señor Suarez.

Ecos de Sociedad

Egregia visitante

Hoy se ha visto honrada Avila con la visita de la esclarecida y nobilísima dama, doña Pilar de Babiere, hija de doña P.z de Borbón y hermana de don Fernando de Babiere, que en nuestra ciudad presidió las solemnes fiestas del Centenario de Santa Teresa, últimamente celebrado, representando a S. M. don Alfonso XIII, entonces rey de España.

La egregia dama, que se ha hospedado en el Hotel Nacional, ha sido obsequiada en la señorial mansión del excelentísimo señor Marqués de Benavites y cumplimentada por ilustres y distinguidas personas de Avila y Madrid, que residen entre nosotros.

Ha ocupado algunas horas de esta mañana en su afición favorita de la pintura en la que es habilísima maestra, copiando vistas selectas de la riqueza arquitectónica de Avila.

Que sea grata a la ilustre dama su estancia en Avila del Rey y ciudad de los Caballeros.

Toma de posesión

El Inspector provincial de Trabajo, en funciones de delegado, don Pelayo Sánchez García, nos participa en atento saludo su toma de posesión del cargo citado, ofresiendo al par su colaboración incondicional en cuanto redunde en beneficio del resurgimiento de una España grande y cristiana.

Al felicitar a dicho señor por su designación para tan importante cargo correspondemos a su ofrecimiento con reciprocidad de sentimientos por el fin consignado, deseándole muchos aciertos y satisfacciones en su arduo cometido.

De días

Mañana los celebra el jefe de Negociado de Hacienda, don Félix García Osorio.

Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento en Avila del comerciante y juez municipal de Velayos, don Claudio Sánchez González.

—Hace un año que entregó su alma a Dios peleando heroicamente en Cabeza de Puente de Balaguer (Lérida) el maestro y alférez provisional, de Gillegos de Sobrinos Blascolimeno (Avila), don Pacífico Díaz García.

—Hace años que falleció en Avila, doña María Mo inero Fernández.

A sus respectivas familias renovamos nuestro sentimiento.

Asesinados por los rojos

Debidamente comprobadas, damos las noticias del fallecimiento en Madrid del propietario, don Tomás Silve, que ten buenos aprecio gozaba en Avila, y de su hermano don Jorge Silve a Loring, ex diputado durante toda su vida de hombre público, por la región de Barco y Piedrahita a los que, a menos llenas, prodigó toda

SE DICE...

Se susurra y se rumorea en las «peñas» elegantes, que un grupo de bellas y distinguidas muchachas de nuestra buena sociedad están organizando, para fecha muy próxima, una gran fiesta artística, desconocida hasta ahora en nuestra capital, que la fiesta va a tener un éxito «bombar» desde luego tendrá un carácter benéfico, que no sabon todavía en donde celebrarla, si en «La Peña», en el Casino o en el Teatro Principal, y que no habrá una chica guapa que no luzca sus habilidades artísticas.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre ellas, auguramos que va a ser una cosa seria.

Por lo visto las chicas «bien» de Avila, están dispuestas a demostrar que son más animadas que los muchachos, y están decididas a acabar este verano con todas las «pandillas» de roterones.

CARLOTA

La marquesa de Santa Fe ha muerto

En Valladolid ha fallecido la distinguida señora doña María Angustias Pérez del Pulgar y Alba, marquesa de Santa Fe, causando la noticia al ser conocida penosísima impresión, testimoniando la ciudad, en todas las clases sociales, el sentimiento de doloroso pesar que producía tan sensible pérdida.

Estuvo casada con D. Alfonso de Borbón, que dió heroicamente su vida en la guerra de liberación, y era hija de los excelentísimos señores marqueses de A bayón, don Grifóbal Pérez del Pulgar, teniente coronel de Caballería, ayudante del teniente general señor conde Jordana, ministro de Asuntos exteriores, y doña Felisa A ba.

clase de favores. También sucumbió, víctima del furor socialista, el que fué ilustre magistrado de la Audiencia de Avila, don Pablo Callejo. Todos murieron valientemente, confesando la fe de Cristo a quien sirvieron como siervos fieles. Descansen en paz y reciban sus distinguidas familias la expresión más sentida de nuestro pesar.

Viajeros

Han salido para Barcelona nuestros convecinos don Hilario Gómez y don Jesús Rodríguez.

Mañana, día 17, se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de doña María Molinero Fernández, madre del médico de esta localidad, don Joaquín Costa.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Vicente a las nueve y media y diez, así como en su oratorio particular, Santa Teresa, 6, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La Diputación de Barcelona obsequió con un banquete al ministro de la Gobernación

BARCELONA.—En el banquete ofrecido al señor ministro, al que concurrieron las autoridades y personalidades catalanas, a los postres se levantó a hablar el presidente de la Diputación, que trató principalmente de temas económicos.

Seguidamente habló el señor Ferran Suñer, que comenzó excusándose por su cansancio físico de no poder en momentos de tanta importancia hacer con todo el calor y eficacia que debiera una exposición acertada de cuantas ideas quisiera desarrollar.

Añadió que Cataluña lo mismo que toda España había estado esperando trescientos años para vivir estos momentos de resurgir de gloria de nuestra Patria.

Recuerda los principales acontecimientos que se han desarrollado en su estancia en Roma y la admiración que Italia siente hacia nuestro pueblo, sobre todo después de la epopeya. Habla también del cariño con que el Sumo Pontífice recibió a los legionarios españoles.

Indica además su satisfacción al saber que Cataluña ha proclamado ya la necesidad de la unidad de España.

Se refiere después al obrero y dice que al atenderlo hay que cuidar de

La Diputación madrileña al Sagrado Corazón de Jesús

MADRID.—A las cinco de la tarde se ha verificado en el palacio de la Diputación el solemne acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, obra del eminente artista don Félix Granda. La imagen es de bronce y la corona de plata. Fué colocada en el despacho próximo al del señor presidente. Después se celebró una brillante procesión por el interior del edificio, a la que concurrieron autoridades y personalidades, cuyos pasillos estaban adornados magníficamente por el jardinero mayor del Ayuntamiento, don Cecilio Rodríguez.

Esta imagen quedará definitivamente colocada en el salón de sesiones, junto al lugar que ocupa el retrato del Generalísimo.

A la ceremonia han asistido la mayoría de los alcaldes de la provincia.

PERDIDA

En la Comisaría se halla depositado un velo negro hallado en la vía pública.

Registro Civil

Día 15 de Junio.

Nacimientos: Antonio Núñez Garcinuño, Elisa Antonia Grande Gómez, Juana María Teresa Blasco Martínez y Benito Sánchez Hernández.

no halagarlo en demasía, pero si atenderlo en sus justos derechos. Que se procurará intensificar el trabajo para que a ninguno le falte. De ello se preocupa intensamente todo el Gobierno.

Añade que el Caudillo resolverá todos los problemas de paz como resolvió los de la guerra. Cuantos quieran esterilizar los frutos con falsas alarmas de tipo económico, verán que sus esfuerzos resultarán baldíos, y termina diciendo que en breve será un hecho la total reconstrucción de la Patria.

La Virgen de Govadonga en Campomanes y Pola de Lena

OVIEDO.—Por debajo de más de treinta arcos de triunfo construídos por mineros ha pasado hoy la imagen de la Virgen de Govadonga.

A medio día de hoy la cervana que lleva a la Santina entró en Campomanes, siendo trasladada a la iglesia, donde recibió la adoración de los fieles que llenaban el templo.

Por la tarde, la imagen de la Virgen, trasladada a Pola de Lena, fué paseada procesionalmente por los gestores municipales. Se la tributaron honores militares por las fuerzas de la guarnición de la zona.

En dicho pueblo, por carecer de iglesia, que fué quemada por los rojos, se la instaló en una capilla particular.

La heroica labor de Intendencia en la guerra

Estampa de Valencia

Escenario: La genuina tierra de Valencia; cual renovados algareadores del Cid, los falangistas de Castilla irrumpen en ella, por la Sierra del Toro, Vértice Salada, Peña Juliana. Esta gran mole, no ha sido aún hollada por los invietos del Caudillo; allá arriba, aún hay cumbres que, encastillado, retiene el enemigo, desde las que hostiliza.

Aventura vivaces. Una oportuna ocasión; sombras jóvenes se deslizan por entre las tinieblas, y encadenando brazos y fusiles, salvan los repechos fuertes. Proeza de condóres. No van solos, con ellos, émulo de la gesta, unos águilas helan, barran so arriba, unas piezas ligeras; parecjos otros soldados, enhiestan preciada impedimenta de provisiones de boca.

Y en lo alto Peña Juliana, cede su pináculo a los mejores. Sin terminar la nocturnidad, se hacen preciosos los emplazamientos castrenses, los talúdes, la zapa. Cada uno procurase el suyo, pues el adversario ha de volver muy pronto por restituirse a su primera posición. Envasas de distintas formas van ya formando primoroso parapeto, su trazado penetrante y atrevido rebasa la alineación general y sugiere meditaciones a sus sencillos e innominados constructores.

Alguien de entre ellos comenta con recelo: ¡Para mí que este capitán debe ser rojo y trata de pasarse con todos nosotros! Los demás, suspensos, callan.

Sólo unas horas, al rasgar del alba queden disipadas estas dudas. Peña Juliana es acometida con espantosa furia, por los rojos desplazados. No se cede un palmo por ningún rincón del morro; el depósito de Intendencia es una prueba de fortaleza, es el punto más avanzado de la línea, es el objetivo más interesante de esta refriega. Los faeneros de la noche aun inmediata se baten sin fatiga y sin temor, confiados a su obra esfor-

Estampa de Sevilla

En la tarde del 18 de julio de 1936, fecha inolvidable del salvador Movimiento Nacional, el comandante de Intendencia jefe del 2.º Grupo de Tropas de dicho Cuerpo, don Francisco Núñez, al mando de unos 70 hombres, entre oficiales, clases y soldados de dicho Grupo, se cubrió de gloria en Sevilla en las operaciones militares que dieron por resultado la rendición de la Telefónica, Ayuntamiento, Hotel de Inglaterra y Gobierno civil de la citada capital, alzando la Medalla Militar como merecida recompensa a su brillante comportamiento.

Toda la fuerza, personalmente dirigida por el comandante Núñez, luchó desde los primeros momentos con admirable unanimes y elvdo espíritu; riva izando soldados, clases y oficiales en valor y arrojo en un momento de duda ni vacilación ante la superioridad del enemigo en número y elementos de combate; pero merece destacarse la situación del soldado de Intendencia Alfredo Carvajal que herido en los primeros momentos de la lucha de un balazo en la axila izquierda, continuó combatiendo con el proyectil alojado en la herida los días 19 y 20 sin decir una palabra hasta que vencido por una fiebre altísima hubo de ser retirado al hospital donde manifestó que esta ba herido desde la tarde del 18.

Este rasgo ejemplar del bravo soldado Carvajal fué premiado con un ascenso por méritos de guerra.

Como consecuencia de estos combates resultaron 1 soldado muerto y heridos 1 brigada 1 cabo y 9 soldados todos del citado Grupo de Intendencia.

La presión cede al fin, y hacia el mediodía oficial y soldados forjados en la corrida aventura inician la sagrada misión que arriba le reserva ba la Gloria; el Centro de Entrega de Peña Juliana, comenzaba sus actividades; los servicios de Intendencia estaban asegurados en este nuevo sector.

Capitán Llop, is,



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

El señor

Don Claudio Sánchez González

Del Comercio y Juez Municipal de Velayos

Que falleció en Avila el día 17 de junio de 1938

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Encarnación y doña Petra (ausente); hermanos políticos don Cecilio Alconada y don Eleuterio Pedroso; sobrinos y demas familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebrará mañana, día 17, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Velayos (Avila), y las misas que se digan en Villaflores (Salamanca) se aplicarán por el alma del finado señor.